Outlook

RV: OFICIO 0460-GNCIF-SSF-2026 INFORME CONTRATO 099-SG-2025 RESERVA

Desde Mario Andres Murcia Fandino <mario.murcia@medicinalegal.gov.co>
Fecha Jue 22/10/2026 11:36 AM
Para Grupo Nacional de Ciencias Forenses <dcf@medicinalegal.gov.co>

PSI

Cordialmente,

MARIO ANDRES MURCIA FANDIÑO
Profesional Especializado Forense / Coordinador
Grupo Nacional de Ciencias Forenses -GNCIF- / Subdirección de Servicios Forenses
+57 (601) 9187020 / +57 (601) 9143960 Ext 18300 / 18600 / 18602
Calle 7A No. 12A - 51, Piso 5
Bogotá, Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA: Para no perder la trazabilidad del proceso se solicita enviar sus inquietudes y respuestas sobre este tema dando clic en "Responder a todos". Por favor NO genere nuevos correos ni edite el asunto porque crea una nueva cadena. Gracias.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

De: Luis Ricardo Redondo Navarrete <luis.redondo@medicinalegal.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de octubre de 2026 10:55
Para: Mario Andres Murcia Fandino <mario.murcia@medicinalegal.gov.co>
Cc: Secretaria General <sgeneral@medicinalegal.gov.co>; Freddy Ananias Urrego Garzon <freddy.urrego@medicinalegal.gov.co>
Asunto: RE: OFICIO 0460-GNCIF-SSF-2026 INFORME CONTRATO 099-SG-2025 RESERVA

Respetado Ingeniero cordial saludo,

De manera atenta procedo a dar respuesta al oficio del asunto, para lo cual es menester realizar las siguientes precisiones:

1. El contrato 099 SG 2025 terminó el día 30 de septiembre de 2026, tal como puede verificarse en la plataforma SECOP II

2. En este momento procede realizar la liquidación bilateral del contrato, para tal efecto se requiere que se realicen los pagos del contrato que aún se encuentren pendientes y la elaboración del informe final de supervisión
3. Atendiendo lo señalado en el informe del contrato 099 SG 2025 de fecha 1 de octubre de 2026, en el sentido que: *"Esta supervisión manifiesta que existen elementos suficientes para adelantar la desagregación de los cinco (5) ítems, toda vez que las causas que impidieron su entrega no son imputables al contratista y se encuentran debidamente soportadas, por lo que ponemos a consideración del Ordenador del Gasto, evalúe la posibilidad de la desagregación de los 5 ítems arriba relacionados, dentro de la etapa de liquidación contractual."* esta coordinación considera procedente realizar la desagregación de los cinco (5) ítems señalados en el informe, dejando constancia de ello en el acta de liquidación y procediendo la consecuente liberación de los recursos.

Luis Ricardo Redondo Navarrete
Coordinador
Grupo Nacional de Gestión Contractual
luis.redondo@medicinalegal.gov.co
(601) 9187020 - (601) 9143960 Ext. 11400
Calle 7A Nº 12A-51 Piso 7, Torre C, Bogotá, Cundinamarca, Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
www.medicinalegal.gov.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

De: Mario Andres Murcia Fandino <mario.murcia@medicinalegal.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de octubre de 2026 9:42
Para: Luis Ricardo Redondo Navarrete <luis.redondo@medicinalegal.gov.co>
Cc: Grupo Nacional de Ciencias Forenses <dcf@medicinalegal.gov.co>
Asunto: RE: OFICIO 0460-GNCIF-SSF-2026 INFORME CONTRATO 099-SG-2025 RESERVA

Dr. Luis Ricardo Redondo
Grupo Nacional de Gestión Contractual

Reciba un cordial saludo de parte del GNCIF.

De manera atenta me permito reenviar en el adjunto el Oficio en mención.

Cordialmente,

MARIO ANDRES MURCIA FANDIÑO
Profesional Especializado Forense / Coordinador
Grupo Nacional de Ciencias Forenses -GNCIF- / Subdirección de Servicios Forenses
+57 (601) 9187020 / +57 (601) 9143960 Ext 18300 / 18600 / 18602
Calle 7A No. 12A - 51, Piso 5
Bogotá, Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA: Para no perder la trazabilidad del proceso se solicita enviar sus inquietudes y respuestas sobre este tema dando clic en "Responder a todos". Por favor NO genere nuevos correos ni edite el asunto porque crea una nueva cadena. Gracias.